SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al me
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Jueves 14 Abril 1910

Apartado núm. 18

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2260 — AÑO VIII

La prensa de Madrid

El Radical

En el lugar de fondo publica juicios de «The Thimes» sobre la política española.

El artículo político lo encabeza «El Radical» con los títulos «Disgustos, renuncias y otros excesos.»—¿Triunfará el buen sentido?», y entre otras cosas, dice:

«La política republicana está regocijando á los monárquicos, que ya ven seguro el triunfo de sus candidatos en Madrid. Nosotros somos meros espectadores de estas disensiones de familia y esperamos tranquilos, seguros de que al fin predeminará en todos el buen sentido, la razón y la justicia».

A continuación expone los antecedentes del asunto que agitó estos días á los republicanos, para poder estudiar sus soluciones.

Hablando del comité de concentración socialista republicana dice que carece de fuerza moral para imponerse, pues sus deciciones y acuerdos son censurados y discutidos.

Hace notar que «El País» acusa al comité de haber cometido torpezas y errores, con las siguientos palabras: «... y el comité, que ha llevado con notoria torpeza el asunto que originó el señor Lerroux con sus discursos en Merzo, se ha dado tal traza que no solo ha disgustado á los radicales sino al señor Sol Ortega, al comité de Barcelona y á los republicanos de Madrid».

Luego dice «El Radical» que sabe que Dicenta ha dimitido, aunque ignora las razones en que funda su dimisión, y recoge indicaciones de «El País» hablando de la dimisión de otro representante del comité, y dice:

«Acusado éste de torpe por no haber sabido cumplir con la misión que le estaba encomendada, con dos representantes dimisionarios, con la desautorización de la Junta municipal y el disgusto de todos los republicanes, como corelario de sus actos, el comité de alianza se dispone á lanzar un manifiesto.»

El País

Titula su editorial «La alianza y las elecciones». Dice que el comité de alianza republicano socialista llevó tan torpemente el asunto que originó el señor Lerroux con su último discurso y se ha dado tal maña, que ha disgustado á los radicales, al Sr. Sol y Ortega y al comité de Unión republicana de Madrid.

Pide que se empleen mejores modales con los obreros sin trabajo. Comprende que entre éstos hay muchos vagos, pero dice que de todos modos es inhumano tratarles como se les trata en Madrid.

Entiende que es precisa la conjunción de socialistas y republicanos y afirma que las divergencias enfrían los entusiasmos.

Pide que lleguen á armonizarse el comité, la junta de Unión republicana y el Sr. Lerroux y dice que si acaso rompen que lo hagan después de haber puesto todos los medios para evitarlo.

El Imparcial

En su artículo de fondo que titula «Votamos en contra», trata de la reglamentación del juego, asunto que según parece se propone acometer el Gobierno.

Dice que la cuestión es compleja para los gobernantes, considerando que es difícil suprimir el juego pero no imposible.

Entiende que se debe empezar por clasificarlo.

Le dice al ministro de la Gobernación las consecuencias desastrosas que puede tener la reglamentación del vicio.

El Liberal

Se ocupa en el artículo de fondo de la falta de trabajo y censura como se trata á quienes lo solicitan, proporcionándoselo á ocho leguas de Madrid, obligándoles á ir andando y amenazándoles con la detención si recorren las calles pidiendo limosna.

La Mañana

Publico un artículo de Gabriel Alomar sobre la cuestión de las escuelas laicas, fijando sus términos y considerando que tanto los catolicos como los jacobinos equivocan el concepto de las mismas.

Anuncia el señor Alomar que expondrá en otro artículo su criterio personal sobre el asunto.

CARTA DE BARCELONA

Miscelánea del día

Los periódicos de esta ciudad anuncian, con bombo y platillos, que el conde de Santa María de Pomés ha marchado á Madrid con objeto de tratar con altas personalidades, que están en íntima relación con el Gobierno, varias cuestiones de gran trascendencia periodística.

¿Ustedes conocen al conde? ¿Le han oido nombrar alguna vez por casualidad?

Presumo que no, y, por lo tanto, voy á decirles quién es.

Es el *fac totum* del Comité de Defensa Social de Barcelona. Le hicieron conde cuando se celebró aquí el Congreso de las Congregaciones Marianas, por unos discursos que aquel pronunció, creyendo firmemente en el apoyo de los jesuitas.

Actualmente trabaja para la propagación de la obra de la buena prensa, martingala, más ó menos legal, de que se valen los intelectuales de sotana para contrarrestar el efecto de la prensa liberal.

Y he aquí por qué nuestro hombre ha creido deber ineludible marchar á Madrid y ponerse en tratos con el Gobierno.

Mas téngase en cuenta que no lleva el conde ninguna importante representación periodística.

Aquí apenas le conocemos los periodistas, y sólo oimos sonar su nombre cuando se acerca alguna festividad religiosa en la que él haya de lucir su fácil y sistemática oratoria.

Conste, pues, que lo de las conferencias con el Gobierno será, indudablemente, un paso de comedia.

¡El periodismo barcelonés representado por el conde de Santa María!

¡Ave María purísima!

***

Doña Carmen Carr, una ilustre feminista catalana, ha dado hoy una conferencia en el Ateneo, y ha hecho un llamamiento á las damas para que se aperciban, pues va á empezar la gran lucha intelectual por su emancipación.

Al terminar la conferencia, las distinguidas ateneistas que habían asistido á la misma, se miraron unas á otras, en actitud interrogativa.

Y la señora Carr les preguntó con dulzura:

—Y ¿qué? ¿Están ustedes decididas?

—Sentimos pereza de lucha—dijo una—. ¡No son bastante débiles los hombres, todavía...!

Varios de los que asistimos á la conferencia pensamos que, mientras la mujer se ocupe tanto del hombre, no hay feminismo posible.

La señora Carr piensa como nosotros.

***

Siempre es el público de los palcos el que menos entiende las excelencias del arte verdadero.

Veis, en estas noches en que tienen lugar las funciones del *ciclo Wagner*, llenas las butacas del Liceo de filarmónicos entusiastas que, en su prodigioso éxtasis, oyen cualquier rumorcillo que se produzca cerca de ellos y se indignan, sintiendo no poder reconcentrarse más.

En cambio, os metéis en un palco y oís renegar de Wagner con una naturalidad inconsciente que os pone de mal humor.

¿Sabéis en lo que se preocupa hace varias noches la mayor parte del público *distinguido*? ¿Sabéis á lo que se dedican esas rubias, morenas y trigueñas, niñas, jóvenes, jamonas y viejas de nuestra aristocracia, que no son ni mejores ni peores que las mujeres de las demás aristocracias?

Pues en buscar atentamente con los gemelos el sitio que ocupa la hija de Wagner, casada con el maestro Beidler que dirige las obras magistralmente, y no apartan de ella la atención en toda la noche.

Cuando no está en el teatro, se la busca durante la mitad de la función hasta que entra el convencimiento de que no ha venido.

Si está y deja por un momento de mirar al escenario, se encuentra con cien gemelos que se dirigen descaradamente hacia ella.

Y tiene que bajar los ojos.

—Pero—dije yo á una señora de las más curiosas que pisan el Liceo—, ¿por qué no prestan ustedes mayor atención á esa sublime música del entendimiento?

—Porque nos aburre—me contestó—. Necesitamos entretenernos en algo. Por ejemplo...

—Vamos á ver.

—Se nos ha ocurrido á mi hija y á mí que el maestro Beidler debiera teñirse el cabello de blanco...

—Esto no es posible.

—O ponerse peluca, porque parece demasiado joven. Un yerno de Wagner debe representar más avanzada edad. Vamos, que así, tan ágil, y sin arrugas ni cabellos blancos... cualquiera dirá que es un yerno falsificado.

De su mujer no dijeron nada ni mi indiscreta interlocutora ni su hija..'

Contentáronse con seguir enfocándole los gemelos.

Arturo MORI

Barcelona 7 Abril.

Desde Melilla

Movimiento de fuerzas

Melilla.—Ha marchado hoy la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar á guarnecer diferentes posiciones avanzadas.

Unicamente ha quedado aquí el batallón de Ciudad Rodrigo, que saldrá mañana.

El sacrificio de Sor Petra

El comandante de Sanidad Militar señor Soldugа, que es quien practicó á un soldado del regimiento de Saboya el ingerto de piel para el cual ofreció la de su brazo izquierdo sor Petra, ha procedido hoy á levantar el apósito.

Con gran satisfacción de todos ha podido verse que el sacrificio realizado por la admirable religiosa del Hospital del Buen Acuerdo ha sido utilísimo: el resultado de la operación no ha podido ser más excelente.

Se han renovado, con tan fausto motivo, las felicitaciones á la religiosa, al doctor Soldugа y al soldado enfermo.

Y se ha renovado asimismo el voto unánime de que sea objeto de una recompensa especial la ejemplarísima sor Petra.

Rifeños en España

El delegado general de los Centros hispanomarroquíes invitó á los kaides que marcharen ayer á Madrid, á visitar Barcelona y Valencia.»

Para ello ha solicitado del general Marina la correspondiente autorización.

El general Marina ha enviado ya su contestación en un despacho que dice lo siguiente:

«Por mi parte no hay inconveniente de que visiten los jefes moros Barcelona y Valencia.»

También se ha recibido un despacho del Presidente del Consejo de Ministros, que dice así:

«Agradezco las noticias. Dispensaremos la más simpática acogida á los kaides, autorizándoles para que acepten la invitación y visiten Barcelona y Valencia. Precisamente en estos momentos ocúpase el Gobierno en organizaciones protectoras del comercio y la industria y todas las formas de penetración pacífica».

La candidatura de Sol y Ortega

Carta renunciando

El «País» publica la siguiente carta:

«Señor presidente de la Junta municipal de Unión republicana nacional de Madrid.

Mi querido amigo y distinguido correligionario: La Junta municipal de su digna presidencia tuvo á bien, en sesión del 7 del que cursa, honrarme, con exceso, asociando mi modesto nombre al del gran maestro y respetable amigo D. Benito Perez Galdós, proclamándonos candidatos á la diputación á Cortes por Madrid. Excuso decirle que la gratitud por tal honor sólo es comparable á la inmensa satisfacción que el acuerdo me produjo.

Pero esa Junta municipal, á la vez que acordó dichas proclamaciones, se *«reservó expresamente para más adelante el proveer los demás lugares que le correspondían en la distribución de puestos, hacedera entre los elementos integrantes de la alianza republicano socialista»*, frases que revelan bien claramente que la propia Junta abrigaba, fundada en próximos precedentes, la convicción de que tenía derecho á proveer más de dos lugares, pudiendo servir con ello, al mismo tiempo, los intereses de la opinión republicena y los de la justicia ya que forman en nuestro partido ilustres correligionarios, por lo menos, tan merecedores como yo de representarle en Cortes.

Desgraciadamente, el acuerdo de la Comisión ejecutiva de la alianza republicano-socialista, publicado hoy, ocupando los cuatro restantes puestos de la candidatura, frustraría por complete los nobles propósitos de esa Junta, tan cordialmente generosa conmigo, si yo, prescindiendo de los más vulgares dictados de la delicadeza, me abstuviera de restituir á la misma su completa libertad de acción y resolución en el asunto, dejando de poner en sus manos la renuncia, que formulo, del noble ofrecimiento de un puesto en la candidatura por Madrid.

Puede aceptarla esa Junta, en la seguridad de que, al proceder así, colmará la medida de mis deseos, que no son otros que servir á mi patria y á la causa republicana, y facilitar el logro de entreambos fines mediante la unión de todos los buenos ante el enemigo común, la concordia de los republicanos y la indisoluble alianza de éstos con los socialistas.

Quien no ha vacilado en quedarse en su casa, á trueque de no perturbar la alianza, ¿cómo ha de vacilar, para el logro del mismo fin, ante el sacrificio de una candidatura, siquiera sea tan honrosa como la del heroico pueblo de Madrid?

Juan Sol y Ortega

Madrid 9 de Abril de 1910.

***

«El País» pone á la Carta el siguiente comentario:

«Es de lamentar la dimisión que precede del ilustre y popular senador. Había sido designado candidato por el Comité Municipal de Unión Republicana, respondiendo con esta designación al voto unánime de los correligionarios de Madrid; y no tan sólo de Madrid, sino de España entera, y no tan solo de la España republicana, sino de la España neutra, la que admiró y aplaudió su energía y patriótica conducta, con la que ha escrito una gloriosa página en la historia del año de 1909.

No parece si no que todo se conjura contra esa tan simpática designación y tan prestigiosa candidatura. En vano lo eligen los republicanos, en vano aclama su nombre la opinión. En vano la Junta Municipal de Madrid, designándolo candidato, demostró su entusiasmo y su deseo de que fuese diputado el Sr. Sol y Ortega; en vano, el mismo Comité Ejecutivo, se limitó á rectificar los acuerdos del Comité Municipal, dejándolos, en parte, subsistentes respecto á la candidatura; una especie de fatalidad persigue al Sr. Sol; cuando no la voluntad de los demás, su propia voluntad, inspirada en nobilísimos sentimientos de disciplina y de decoro, le lleva á renunciar al honor que se le otorgaba, tan á satisfacción de todos.

Fuera necio el intento de disuadirle de su actitud, el rogarle retirase su dimisión. Con hombres como el Sr. Sol y Ortega no es lícito echar mano de los tópicos usuales en estos casos. Su renuncia se inspira en razones de tal índole que sería agraviarlo el mostrar empeño en hacerle desistir.

Ejemplo magnífico de disciplina da el Sr. Sol y Ortega sacrificando su persona y sus aspiraciones en aras de la paz y la cordialidad de relaciones que deben imperar en el partido.

Una vez más no lograrán nuestros enemigos ver rotos, en el seno del republicanismo, los lazos de la disciplina y la fraternidad, siquiera para ello sea preciso aceptar el sacrificio del insigne orador levantino, nunca más querido que ahora, cuando para no contrariar los intereses y las aspiraciones de su partido renuncia al más alto honor que pudiera otorgársele: el de figurar en la candidatura de la capital de España. Con actos de abnegación y de desinterés como ese, decoran su historia los partidos y fortifican su crédito las grandes reputaciones de la democracia.»

El suicidio en Rusia

Desde hace bastante tiempo, Rusia padece una epidemia de nuevo género, que causa en su población terribles estragos.

Dicha epidemia es el suicidio.

En estos últimos meses, se calcula que no pasa día sin que se maten en Rusia, muchas veces por motivos fútiles, alrededor de doscientas personas.

El suicidio causa estragos, principalmente entre las clases ilustradas y entre la juventud.

Dicen algunos periódicos que el triunfo de los reaccionarios en el Imperio y el espectáculo horrible de las ejecuciones, que abundan ahora más que nunca, disgusta de la vida á las personas delicadas y sensibles.

Otros afirman que no es ésta la causa de los infinitos suicidios que se registran, sino la espantoso miseria que aniquila á las clases medias y bajas de la sociedad moscovita.

Sin embargo, esto de la miseria no explica lo que ocurre.

Porque se matan niños y niñas de doce á quince años, hijos de familias ricas y nobles, educados regaladamente.

Lo más terrible es que el suicidio se ha convertido en colectivo.

Con frecuencia se reunen varios amigos y amigas, cenan juntos y luego se envenenan.

Un periodista ha celebrado una interviú con el conde León Tolstoi.

En ella le ha rogado exponga su opinión sobre la epidemia del suicidio, reinante hoy en el Imperio de los Czares.

He aquí lo que contestóle el célebre escritor:

«Muchos plantean la cuestión de esta forma:

¿Tiene el hombre derecho á suicidarse?

Pero la cuestión, así, está mal planteada.

No hay que hablar en este caso de derechos.

Cuando un hombre puede matarse, es que tiene el derecho de hacerlo, si quiere.

Yo pienso que la posibilidad de suicidarse es una válvula de seguridad.

Precisamente porque hay tal posibilidad es por lo que el hombre no puede decir que le es insoportable la vida.

Los demás pueden objetarle:

—Si encuentras insoportable la vida, ¿por qué no te matas?

Pero hay que plantear el problema de otro modo. Hay que preguntar si el suicidio es moral y razonable ó no.

No es razonable, en mi opinión, porque la muerte individual es sólo el aniquilamiento de una forma de la vida, no de la vida en sí misma, ya que ésta se encuentra fuera del tiempo y del espacio.

Si yo me suicido, aniquilo simplemente una forma, y me privo de la posibilidad de aprender por mi mismo por el desarrollo de mi vida, lo que es un momento de la vida eternal.

El suicidio es inmoral porque los que lo llevan á cabo creen que el objeto de la vida es la dicha, y cuando no consiguen ésta se desesperan.

Y están equivocados. El objeto de la vida es la perfección, desde todos los puntos de vista.

Debemos aspirar á perfeccionarnos, por todos los medios.

Es preciso, en este mundo, servir para algo, y para ello es necesario trabajar.

Y todo trabajo, al comienzo, resulta desagradable.

Aquellos de mis compatriotas que se suicidan son unos cobardes.

Les repugna lo actual, desesperan de poder modificarlo y se matan.

Debían trabajar individual y colectivamente por la regeneración de Rusia, y no cumplen su misión, y desertan al comienzo de la jornada.

No les compadezco porque no merecen compasión.

Nadie debe matarse cuando su vida puede servir de algo á la causa de la justicia.»

RODANDO POR EL MUNDO

Los periódicos franceses anunciaron, hace algún tiempo, que el ex presidente de los Estados Unidos señor Roosevelt había aceptado en principio la invitación que le fué dirigida por el Consejo de la Universidad de París, para que á la vuelta de su expedición al continente africano diera una conferencia dedicada á los profesores y alumnos de aquel centro docente.

Dicha conferencia tendrá lugar en el gran anfiteatro de la «Sorbonne» el día 23 del mes actual, disertando Roosevelt en inglés acerca de «Los deberes de un ciudadano en una República».

Entre los intelectuales y universitarios hay cierta expectación por oirle, no tanto por el tema de la conferencia como por la viva curiosidad que siempre despiertan las palabras y los actos del ex presidente yanqui.

La facultad de Medicina de la Universidad de Paris ha elegido dos nuevos profesores: el doctor Fernando Vidal, para desempeñar la cátedra de Patología en sustitución del malogrado profesor Prissaud, y el doctor Achard, para ocupar la cátedra de Patología general, vacante por haberse aceptado la renuncia que presentó hace algún tiempo el profesor Bouchard.

En Viena se ha suicidado el eminente periodista Ludvvig Hevesi, que contaba 67 años de edad.

Era un escritor de gran inspiración, que había conquistado una fama extraordinaria, no sólo entre los del «oficio», sino en toda Austria, donde gozaba de gran popularidad.

Escribía asiduamente en el periódico «Fremdenblatt», á cuya redacción pertenecía de antiguo.

El emperador Guillermo ha ratificado el nombramiento del ex canciller del Imperio, príncipe de Bülow, como individuo honorario de la Academia de Ciencias, de Berlín.

El Museo Británico de Londres ha adquirido un documento de indudable valer.

Se trata del librito de apuntes en que el almirante Nelson escribió sus impresiones antes de la célebre batalla de Trafalgar, el 9 de Octubre de 1805.

Este curioso documento lo forman dos hojitas en cuarto, ligeramente amarillentas por la acción del tiempo, pero cuya lectura no es difícil porque los caracteres trazados en ellas se conservan perfectamente.

Ha aparecido un libro muy interesante y que aporta datos de singular valor para el estudio del romantismo.

Es original de un escritor hasta ahora poco conocido, Alfredo Marquiset, y se titula: «Le vicomte d'Arlincourt, prince des romantiques».

Es un volumen en que está expuesto el tema con ingenio y soltura y en el que revela su autor disciplina mental, cultura y buen gusto.

Ha fallecido en Berlín, á la edad de 71 años, Otto Elsner, director de la casa editorial del mismo nombre.

LICURGO.

DEL EXTRANJERO

El conflicto entre el Perú y el Ecuador

Según noticias procedentes de Nueva York, Perú y el Ecuador solicitan de los Estados Unidos que regulen el litigio de fronteras que ha surgido entre ambas Repúblicas, á cuyo efecto ha marchado á Nueva York un delegado especial des Ecuador.

Mientras tanto la población de Guayaquil ha intentado apoderarse de un vapor peruano que ha hecho fuego, y el general colombiano Bustamante ha ofrecido 5.000 hombres al Ecuador, habiéndose originado manifestaciones belicosas en distintas poblaciones de las dos Repúblicas enemistadas.

El corresponsal del «Daily Mail» en Washington, telegrafía que la querella del Ecuador con el Perú inspira serios temores que el departamento de Estado no trata de disimular.

Se teme que el incendio de la discordia se extienda á toda la América del Sud.

El Perú está completamente dispuesto para la guerra.

El almirante Villavicencio manda la flota y el coronel Alvarez se ha puesto al frente del ejército.

Chile y Colombia se manifiestan dispuestos á hacer causa común con el Ecuador.

La erupción del Etna

Continua estacionaria. El torrente de lava procedente de Regina Cisterna avanza con lentitud. El procedente de Monte-Nocilla ha aumentado considerablemente. Tiene 300 metros de anchura é inunda los campos cultivados.

La huelga de Marsella

Según las últimas noticias son muchos los matriculados de mar que reanudan el trabajo, restableciéndose en su consecuencia la circulación por mar.

Dícese también que el Sindicato de matriculados de Burdeos no secundará el movimiento y que los Matriculados de Tolón tampoco se declararán en huelga.

Amnistiados

El «Morning Post» publica un despacho de Canstantinopla diciendo que el rey Pedro de Servia ha amnistiado á todos los musulmanes presos en su reino.

El feminismo en el Parlamento francés

La 22ª comisión de peticiones de la Cámara francesa de diputados en vista de una petición encaminada á que se conceda el voto á las mujeres, ha hecho la declaración siguiente:

«En presencia de la demanda de las peticionarias, es decir, el sufragio integral concedido á las mujeres para realizar finalmente la representación integral de la nación, ha juzgado necesario la comisión pronunciarse oficialmente: «por unanimidad» ha aceptado el fundamento del principio de la demanda de las peticionarias y reconocido la importancia esencial que su realización tendría para el pais.»

Un pedagogo español premiado

En la Exposición que ha poco se celebró en Quito (Ecuador), D. Rufino Blanco, pedagogo español, ha obtenido cuatro diplomas de honor por otras tantas obras de pedagogía que presentó en aquel certamen.

De navegación aérea

A consecuencia de haber tomado tierra en Bélgica cuatro globos alemanes, un diputado ha interpelado en el Parlamento al ministro de Negocios Extranjeros, preguntándole qué medios se han adoptado para evitar la repeticiónde tales hechos.

El ministro ha contestado que no habiendo legislación alguna acerca del particular nada se había hecho, pero que en breve se reunirá en París una Conferencia internacional que estudiará las bases para una reglamentación de la navegación aérea.

—El duque de Westminster, llevado de sus aficiones deportivas, está decidido á hacer ensayos de aviación.

—Lord Brassey ha inaugurado el viernes en Dover el monumento conmemorativo de haber atravesado Bleriot el canal de la Mancha en un aeroplano.

—Las Compañías de seguros inglesas proyectan aumentar el importe de las primas á fin de prevenirse contra las contingencias de accidentes que la generalización de la aviación ofrece.

—Del 22 al 29 del corriente se verificarán en Colonia maniobras militares

especiales con globos dirigibles del tipo «Parseval» y «Zeppelín», que serán dirigidos por el inspector general del Ejército.

Lo que ha producido «Chantecler»

En la mañana del jueves, dice un periódico de París, la obra de Rostand, en 59 días y 73 representaciones, los ingresos producidos por las representaciones alcanzaban la fantástica cifra de 1.004.558 francos y 45 céntimos.

Vale más el gallo de «Chantecler» que la gallina de los huevos de oro.

La capacidad del señor Salas

Como dijimos al cerrar nuestra edición de ayer, no se había comunicado oficialmente ni al Ayuntamiento ni á la Diputación Provincial la resolución del ministro de la gobernación sobre la capacidad del señor Salas. Por cuyo motivo á las once no se había facilitado á la prensa la R. O. por la cual se declara capacitado para ejercer el cargo de concejal al señor Salas.

«Resultando que verificadas las elecciones de concejales de Diciembre último, don Guillermo Serra reclama contra la incapacidad legal para ejercer el cargo de Concejal del electo D. Manuel Salas Sureda exponiendo: que la ley de Ensanche de las grandes poblaciones de 26 de Julio de 1902 en su artículo 7.º dice «La aceptación del cargo de Vocal de la clase de propietarios en la Comisión de Ensanche incapacita para ser elegido Concejal durante los cuatro años siguientes á su desempeño»; y que el señor Salas pertenece á la citada Comisión desde el 9 de Julio del año último; que no es admisible la excusa de esa incapacidad aplicando la modificación del artículo 92 de la ley municipal que autoriza la reelección de los concejales y de los vocales de la Junta de asociados en las poblaciones que tengan menos de cién mil habitantes; y que además el señor Salas tiene contienda con la Corporación municipal por ser uno de los propietarios de la plaza de Toros sobre cuya propiedad hay pleito pendiente ante los Tribunales, extremo que acredita con documentos.

Resultando: que don Manuel Salas y Sureda en su escrito de defensa rebatiendo en consideraciones encaminadas á desvirtuar el primer extremo de la reclamación entendiendo que las incapacidades para el cargo de Concejal se han de regir por la respectiva ley Orgánica de la Corporación á que afecta y no por otra; y respecto del segundo extremo asegura ser completamente agena inexacto y termina suplicando sea declarada su capacidad y desestimada la reclamación contra él aducida.

Resultando: que la Comisión provincial en sisión de 23 de Febrero último acordó por mayoria desestimar la reclamación producida por D. Guillermo Serra contra la capacidad de D. Manuel Salas Sureda para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Palma. El vocal D. Francisco Pou formuló voto particular.

Resultando: que contra la anterior resolución de esa Comisión provincial interpone recurso de alzada ante este Ministerio D. Pedro Capellá Oliver y D. Guillermo Serra en escritos en los cuales especialmente el segundo despues de reproducir lo manifestado en su primer escrito de reclamación termina suplicando sea revocado en todas sus partes el fallo de que apelan y en su virtud declarar la incapacidad de don Manuel Salas para ejercer el cargo en el Ayuntamiento de Palma.

Considerando: que tanto D. Guillermo Serra como D. Pedro Capellá recurrentes ante este Ministerio interesando sea revocado el fallo de esa Comisión provincial que capacita á don Manuel Salas y Sureda, plantean en su recurso como cuestión fundamental, no solo la incapacidad de dicho efecto, si no que se proclame Concejal de dicho Ayuntamiento de Palma á D. Guillermo Serra por entender que incapacitado D. Manuel Salas, le corresponde formar parte del Ayuntamiento por haber obtenido el número de votos subsiguiente al electo que se interesa incapacitar.

Considerando: que la cuestión anteriormente expuesta y planteado ante esa Comisión provincial y ante este Ministerio no puede ser admitida y estimada por tratarse de actos de proclamación que con arreglo á los preceptos terminantes de la Ley Electoral, vigente, solo corresponden en este caso á las Juntas municipales del Censo sin que las Comisiones provinciales y este Ministerio, puedan ejercitar otras facultades que dar validez ó anular una elección, incapacitar ó capacitar á los electos en cumplimiento de los terminantes preceptos del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Considerando: que la incapacidad que se solicita resulta intimamente ligada con lo esencial de la reclamación ó sea proclamación del recurrente don Guillermo Serra que se hace forzoso desestimar.

Considerando: que el argumento de defensa de mayor importancia que alegan los recurrentes es la equivocada interpretación que atribuye á la Real orden de este Ministerio, de 27 de Diciembre último olvidando ó no queriendo transcribir el primer considerando de la misma, que literalmente dice: «Que respecto de la incapacidad alegada de D. Manuel Salas y Sureda, parece este Ministerio en el momento actual, de competencia para intervenir en el asunto, por ser necesario repetir el procedimiento marcado al efecto por el Real decreto ya citado de 26 de Marzo de 1891, y en su virtud nada puede ni precisa contestar acerca del particular; respondiendo á esta consideración de decreto la parte dispositiva de dicha Real orden que dejaba en sus pensos la posesión del referido electo hasta tanto que se resolviesen los recursos pendientes ante la Comisión provincial.

Considerando que habiendo estimado por la Real Orden anteriormente citada la legalidad y competencia de la Comisión provincial para resolver respecto de la capacidad ó incapacidad y ordenandose solo en la parte dispositiva de la misma la suspensión de la posesión no puede alegarse dicha Real orden como mandato imperativo y ejecutivo, que desde luego resolvió la incapacidad del Señor Salas, sino que su único y exclusivo alcance fué el de respetar el procedimiento que las disposiciones vigentes establecen para toda declaración de incapacidad.

Considerando: que aunque no sería preciso entrar en el punto concreto de la capacidad del señor Salas, por no ser esa la cuestión esencial que los recurrentes someten al Ministerio, obliga sin embargo á reconocer que la argumentación de derecho sustentada por esa Comisión provincial, debe ser respetada y mantenida, puesto que la ley de Ensanche no puede derrogar la Municipal vigente y sus disposiciones complementarias; y como la población de Palma no llega á cien mil habitantes según el último Censo, sería injusto incapacitar á los vocales de la Junta de Ensanche, cuando pueden ser reelegidos los que ejercitan actos de mayor importancia, en cuanto á la administración municipal se refiere, como son los Concejales, y si estos pueden en sus consecutivas reelecciones intervenir y aprobar sus actos anteriores, no existe fundamento de equidad y de derecho que obligue á privar á los Vocales de las Comisiones de Ensanche de aquellas que á los concejales se concede.

Considerando: que realmente hay que tener en cuenta que la incompatibilidad que la ley de Ensanche establece para que sus vocales puedan ser elegidos concejales, es porque dicha ley fué dictada para las poblaciones de cien mil almas, donde los concejales no pueden tampoco ser reelegidos, y siendo así, la justicia impone armonizar la ley en todos sus extremos manteniendo la igualdad de los derechos.

S. M. el Rey, q. D. g., se ha servido desestimar los recursos confirmando el acuerdo de esa Comisión provincial, y declarando en su vista capacitado al Concejal electo del Ayuntamiento de Palma D. Manuel Salas Sureda, el cual podrá desempeñar legalmente el cargo para que ha sido elegido.»

Casa de Correos en Alcudia

El Boletín Oficial, publica el segundo concurso para el arriendo de local donde instalar las oficinas de Correos, en los siguientes términos:

«En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general del Cuerpo, se invita á los propietarios de fincas urbanas situadas en la villa de Alcudia, á que presenten proposiciones de cesión en arrendamiento por plazo mínimo de un año de un local apropiado para la conveniente instalación de las Oficinas de Correos de dicha Estafeta con habitación adecuada para el Jefe de la misma.

El concurso se verificará ante el Administrador subalterno de Correos de Alcudia, terminando el plazo de admisión de proposiciones á los diez días de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, pudiendo efectuarse la presentación de aquellos todos los días á las horas ordinarias de despacho excepto el último que se admitirán hasta las cinco de la tarde.

Con las proposiciones, que se extenderán en papel de clase undécima, se acompañará el correspondiente plano acotado de la finca, siendo preciso que se consigne en ellas además del arriendo que no podrá exceder de trescientas pesetas, que el cedente se compromete al cumplimiento de las condiciones que estarán de manifiesto en la indicada Subalterna.»

Comunicaciones marítimas

Con motivo de haber publicado la «Gaceta» una modificación, por la cual se suprime el viaje directo entre Ibiza y Barcelona, sustituyéndolo por otro Ibiza Palma-Barcelona, se han cursado los siguientes telegramas:

«Presidente Cámara Comercio.
Ibiza.

Gaceta 10 actual rectifica servicio comunicaciones Baleares sustituyendo viaje directo Ibiza Barcelona por otro Ibiza-Palma Barcelona.

Ofrecemos nuestros concurso para cooperar mantenimiento plan primitivo, rogándoles nos indiquen cuanto hayamos de hacer para que queden satisfechas conocidas legítimas aspiraciones Ibiza.—El presidente Roca.»

«Presidente Cámara Palma.

Agradecemos of ecimientos de esta Cámara creemos equivocación lo consignado Gaceta del 10 rogamos interésese de Ministro Fomento rectifique error dejando subsistente plan consignado en Gaceta del 16 Marzo.—El presidente Abel Matutes.»

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Cámara Comercio ruega V. E. mantenga cuadro comunicaciones Baleares publicado Gaceta de 16 Marzo con línea directa Ibiza Barcelona ya que la rectificación publicada en 10 Abril perjudica intereses Ibiza sin economía sensible para el Estado.—El presidente Roca.

AYUNTAMIENTO

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

En la citada reunión resolviéronse varios expedientes.

* *
*

Para la misma hora de hoy y para las seis y media de la tarde se reunirán las Comisiones de Fomento y Beneficencia y de Ensanche y Murallas.

Cámara de Comercio

El bajo del Corp Marí

Por la Cámara de Comercio se han dirigido al Ministerio de Fomento las siguientes instancias y recomondación especial, respecto á asunto de interés tan notorio.

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr.:

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, á V. E. con todo respeto expone:

Que precisamente en la entrada del puerto y dentro del radio de enfilación normal, existe un bajo de gran peligro para la navegación, sin que hasta la fecha y apesar de reiteradas gestiones haya sido destruído ni siquiera balizado.

Varios siniestros marítimos registra la historia de este bajo de Corp-Marí, y es de cantela elemental evitar otro desastre como el del «General Chanzy» de triste recordación; siendo de urgencia extraordinaria «balizar el escollo» en el interín se resuelva por los funcionarios técnicos la posibilidad económica de la voladura.

La Cámara de Comercio ha hecho gestiones para realizar rápidamente tal balizamiento, dando por resultado, que la Compañía de vapores «La Isleña», principal interesada en que se evite tal inconveniente en la navegación, ya que la entrada y salida diaria del puerto multiplica el riesgo, ha ofrecido una boya, cadena y ancla para efectuar el balizamiento.

Con esta oferta de material, la operación queda reducida á conseguir el permiso de V. E. sin producir gasto alguno del Estado, y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, deseando una rápida evitación del peligro.

Suplica á V. E. que sirva ordenar el balizamiento del bajo del Corp-Marí á la entrada del puerto de Palma, autorizando el uso del material necesario y que ha ofrecido la «Isleña Marítima.»

Palma 21 Marzo 1910.—El Presidente, Ricardo Roca.—Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, José Estava Boscana.»

«Excmo. Sr. D. Fermín Calbetón, Ministro de Fomento.

Muy señor mío, de todo mi respeto: Me permito recomendar á V. E. la instancia que esta Cámara eleva al Ministerio de su digno cargo para que permita sin desembolsos del Estado el balizamiento de un bajo que con gran peligro para la navegación existe á la entrada del Puerto de Palma.

«La Isleña Marítima» ha ofrecido gratuitamente boya, cadena y ancla.

El desastre del «Chanzy» en estas islas ha reverdecido el temor del peligro existente.

En distintas ocasiones se ha gestionado la desaparición de tal escollo, sin resultado, y ahora espera la Cámara que con las facilidades que se ofrecen se dará con urgencia el permiso para el balizamiento en el interín se estudie la voladura.

Reiterando á V. E. la consideración y estima de esta Cámara, quede á sus órdenes affmo. S. S. y amigo, q.b. s.m. —Ricardo Roca.

Telegrama oficial

Ayer el gobernador civil D. Alfredo García Bernardo recibió el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Contesto á su telegrama manifestándole que la línea directa á Ibiza quedará atendida de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones oficiales. Jamás se ha pensado en suprimirla.»

Información política

Se han confirmado los rumores que desde hace algún tiempo venían circulando acerca de la fundación en Palma de un Círculo cuyos socios defienden la causa del Pretendiente á la Corona de España.

Ayer fué presentado al Gobierno civil por D. Mariano Zaforteza Crespí de Valldaura, el reglamento por duplicado de una nueva Sociedad política que se titulará «Círculo Tradicionalista.»

El domicilio de la nueva entidad quedará establecido en el entresuelo de la casa número 1 de la calle de la Marina, que ocupaba antes el «Círculo de Bellas Artes.»

Hablando anoche con un personaje bastante caracterizado en el campo tradicionalista, nos manifestó que existe entre sus correligionarios el decidido propósito de intervenir en la vida política local, y que se emprenderá en breve activa propaganda á favor de los ideales que sustentan.

Los tradicionalistas, nos dijo, se proponen extremar esta propaganda en los distritos sexto y octavo de esta capital por donde probablemente presentarán candidatos propios.

MILITARES

Retiros.—Se ha concedido para esta plaza al Comandante de Infanteria don Juan Tous Pujol.

Vacantes.—En cada una de las compañías de Sanidad Militar de Ceuta y Melilla existe una plaza de sillero guarnicionero, otra de obrero herrador y otra de forjador. Se admiten instancias hasta el 11 de Mayo próximo.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Idem, á las 18,30, para Mahón.
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17 para Argél.
Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.
Idem, para Mahón (vía Barcelona.)
Jueves, á las 18'30, para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.
Lunes, á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)
Martes, á las 7, de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Notas del Puerto

Entradas

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Ibiza entró ayer el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia y pasaje.

Procedente de Argel ha llegado hoy á las siete de la mañana, el vapor correo «Miramar», conduciendo la correspondencia carga y pasaje.

Salidas

Ayer tarde á las seis y media salió para Barcelona el vapor correo «Cataluña» con carga y pasaje.

Despachados

El vapor español «Cabo Espartel» quedó despachado para Alicante.

Para Valencia quedó despachado el pailebot «Joven Paquita» con carga y efectos.

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en las miñonas dedicadas á la Virgen de la Soledad: Exposición á las seis; á las cuatro de la tarde y al anochecer Rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de Belen en el Hospital.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en San Nicolás en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro y solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, á las siete y media misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte, y por la tarde á las siete Rosario y plática por el R. P. Director de la Congregación, con exposición del Santísimo.

En Montesión, á las ocho, el ejercicio de la Virgen del Pilar con misa y canticos.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Pedro, G. Telmo y Tiburcio.

I. P.

Mañana.—Sta. Basilisa y San Juan Carbonero.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos

Para hoy

Lirico

Compañía Cómica-Lirica dirigida por D. Patricio León, D. Vicente Peydró y don D. Eduardo Senis.
Función para hoy á las 6 y media.
El Recluta.
Los hombres Alegres.
Entrada general 36 céntimos.
A las nueve y media
El Club de las solteras.
El Guante Amarillo (estreno).
Entrada general 36 céntimos.

Teatro Balear

Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por D. Eduardo Garro, D. Juan B. Rius y D. Miguel R. Torres.
Función para hoy á las 6 y media.
Una Vieja.
Entrada general 18 céntimos.
A las ocho y media.
La Princesa de los Dollars.
Entrada general 50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.
Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Valores locales

Abril 14.

Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	105'00
Obligaciones id	101'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
Salinera Española (acciones).	144'00
Obligaciones 6 por 100.	102'00
Obligaciones 5 por 100.	101'00
Bonos Municipales	44'50
La Económica.	22'00

Madrid

Madrid 13 (18'85 t.)

Interior contado	87'50
Interior fin de mes	87'60
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	102'70
Amortizable nuevo	95'20
Banco de España.	463'00
Compañía Tabacalera	385'00
Francos	6'75
Libras	26'95
Exterior (sin cupón).	00 00

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 14 (2'40)

Una dimisión

Ayer se supo en los círculos políticos que había presentado la dimisión de Director de Administración local el señor Alcalá Zamora.

Según noticias dicha dimisión está fundada por motivos de salud.

El Gobierno ha admitido dicha dimisión.

Los amigos del Sr. Alcalá Zamora dicen que dicho señor tiene el propósito de presentar su candidatura por Priego.

Fallecimiento

De Toledo telegrafían que en el día de ayer falleció en aquella población el senador vitalicio don Isidoro Recio.

Una Comisión de senadores que se encuentran en Madrid irán á Toledo para asistir al entierro que según noticias promete ser una verdadera manifestación de duelo.

La presidencia del Congreso.

Significados prohombres del partido liberal y conservador dicen que saben de muy buen origen que el Gobierno ya ha ofrecido la presidencia del Congreso al Sr. Moret.

Hasta el momento ignoran los citados personajes cual ha sido la contestación del expresidente del Consejo.

Brasilio Paraiso

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza D. Basilio Paraiso, visitó ayer al jefe del Gobierno señor Canalejas celebrando larga conferencia.

La visita del Sr. Paraiso al Sr. Canalejas tuvo por objeto comunicar al jefe del Gobierno que le era completamente imposible figurar en la Comisión que ha de marchar á la República Argentina en representación de España para asistir al Centenario de la Independencia de aquella nación por su estado de salud y por sus muchas ocupaciones.

El general Aznar

El ministro de la Guerra general Aznar estuvo ayer largo rato en el regio Alcazar.

Al salir fué interrogado por los periodistas á los cuales dijo que su entrevista con el rey había tenido importancia.

El general Aznar manifestó que había expuesto al monarca las reformas militares que tenía en cartera.

D. Alfonso mostró gran interés en saber hasta los más insignificantes detalles de dichas reformas las cuales le parecieron muy acertadas.

También expuso el general Aznar al rey la combinación de ascensos motivada por la muerte del general duque de Nájera.

Lo que dice Merino

Al recibir ayer á los periodistas el ministro de la Gobernación hizo las siguientes declaraciones:

«Es tal la abundancia de candidatos que se presentan por todos los distritos para ser elegidos diputados á Cortes, que casi puedo asegurar ni uno solo será proclamado diputado con arreglo al art. 29 de la ley electoral.

»Se sabe que en algunos distritos la lucha será reñidísima.»

Besada

El exministro de Hacienda Sr. Besada regresó ayer de la Coruña.

En la estación fué recibido por numerosos amigos.

Durante el día fué muy visitado.

No ha querido hacer ninguna manifestación política.

Conferencia importante

Los exministros Sres. Gasset, Del Campo, Salvador y otros estuvieron en la presidencia, celebrando con el señor Canalejas una entrevista de más de una hora y media.

A la salida el Sr. Gasset manifestó á los «reporters» que en dicha conferencia había reinado gran cordialidad y armonía en todas las cuestiones que habían tratado.

El Sr. Gasset terminó diciendo que se seguir así no tardará mucho en reanudarse las buenas relaciones entre todos los liberales.

Alba, en palacio

A primeras horas de la tarde estuvo en Palacio el Sr. Alba.

Al salir fué interrogado por los periodistas que hacen la información en el regio Alcazar.

El Sr. Alba hizo las siguientes declaraciones:

Tengo muy buenas impresiones de la aproximación de las distintas tendencias liberales.

Si no se produce esa unión el partido liberal de España desaparecería y por eso es preciso que todos cedamos para poder hacer frente al partido que acaudilla el Sr. Manra.

Las audiencias de ayer

El rey recibió ayer en audiencia al expresidente del Senado general Azcarraga y al exministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

La Juventud Conservadora

Ayer estuvo en Palacio una comisión de la «Juventud Conservadora» de Barcelona.

Dicha comisión iba presidida por el joven aristocrata conde de Sastago.

El rey mostróse sumamente amable con la Comision y les hizo varias preguntas relacionadas con las obras de la Gran Via de aquella población.

Al despedirse entregaron al monarca un álbum en conmemoración del viaje que hizo á la Ciudad Condal.

Visitas

Durante el día de ayer el señor Canalejas recibió numerosas visitas impidiéndole despachar asuntos de verdadera importancia.

Generales

Conferencia de Altamira

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Ateneo la anunciada conferencia dada por el sabio catedrático señor Altamira.

El gran salon del Ateneo presentaba un brillantísimo aspecto.

En él veíanse distinguidas damas de la sociedad madrileña, é ilustres personalidades de la política y de las ciencias.

El señor Altamira fué muy aplaudido.

A la conferencia asistió el señor Moret.

Al entrar en el salon fué saludado con una gran salva de aplausos que se prolongó algún tiempo.

Muerte de un ex ministro

En Madrid ha fallecido el ex ministro señor Abarzuza.

Su entierro promete verse muy concurrido.

El general Morgado

Se sabe que el vice almirante Morgado ha pedido el pase á situación de cuartel.

El general Morgado funda su resolución en el mal estado de su salud.

Según noticias, parece ser que será muy difícil encontrar un sustituto, pues los de su categoría no se encuentran en condiciones de salud para ejercer tan importante cargo.

La huelga de la Coruña

Las noticias que se reciben de la huelga de la Coruña son cada vez más pesimistas.

El gobierno ha telegrafiado á las autoridades dándoles órdenes concretas sobre el particular.

Ayer se acordó que para dicho punto saliera el torpedero «Halcon».

La crisis obrera en Madrid

Puede decirse que la mayoría de los obreros que se encontraban en Madrid sin trabajo, han sido ya colocados.

El señor Canalejas ha dicho que se había telegrafiado á los gobernadores de todas las provincias, para que impidan la salida de obreros para Madrid, con objeto de evitar las escenas de estos días.

En el tiro de pichón

El rey pasó la tarde en el tiro de pichón, acompañado por el marqués de Viana.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona D. José E. Roca, D. Tomás Durán, D. José Rosselló, D. José Sancho, D. Francisco Blanes y D. Pedro Torres.

***

En el mismo vapor embarcó nuestro estimado amigo el oficial letrado de este Ayuntamiento D. Antonio Pujol.

Personales

Por noticias particulares sabemos que en las recientes oposiciones á cátedras de Historia y Geografía ha obtenido el número uno, después de brillantísimos ejercicios, nuestro particular amigo y colaborador D. Rafael Ballester y Castell.

El Sr. Ballester, pudiendo optar á las plazas vacantes, ha escogido la cátedra vacante en el Instituto de Palencia.

Muy de veras felicitamos al Sr. Ballester y nos congratulamos de que se haya hecho justicia á los muchos y meritísimos trabajos que desde hace largo tiempo viene realizando nuestro querido amigo relativos á las cuestiones geográficas é históricas.

***

Con motivo de la Exposición que anoche se inauguró de los cuadros debidos al delicado pinsel de la Señora Montaner de Sureda, la Sociedad de Artistas pintores ha acordado obsequiar con un banquete á la distinguida expositora como medio de testimoniarle la gratísima impresión que ha producido en cuantos han tenido ocasión de contemplarlos la delicada inspiración y factura de los cuadros expuestos.

***

El último número de la importante revista «Blanco y Negro» inserta un hermoso cuento original de nuestro amigo D. Miguel Sarmiento, que fué recomendado por el Jurado en el último concurso de cuentos celebrado por aquella revista.

El trabajo del Sr. Sarmiento va ilustrado, debiéndose una de las ilustraciones, en colores, al dibujante Sr. Regidor.

***

Ha llegado á Mallorca, y se propone pasar una temporada en una finca de Valldemosa, el ilustrado cervantista Sr. Bonsoms.

***

Leemos que el notable escultor catalán D. Juan Rubió dará esta noche y en la de mañana en el salón de Obispos del palacio episcopal unas conferencias sobre la Basílica cristiana de Manacor, descubierta algunos años ha.

El tema es sujestivo y dada la competencia del conferenciante cabe augurar que dichas conferencias han de resultar interesantes en sumo grado.

TEATROS

Balear

El interes por conocer la famosa opereta «La Princesa de los Dollars», avivado por las circunstancias que aquí han precedido á su estreno, atrajo á aquel teatro una concurrencia grandísima. La sala ofrecía un aspecto brillante. Palcos y butatas veíanse ocupadas por familias conocidas de nuestra sociedad; y en las graderías la concurrencia era no menos numerosa. Una buenísima entrada para la empresa.

¿Dejó satisfecho realmente al gran público que acudió al estreno la representación de la «Princesa de los Dollars»? A juzgar por las impresiones, la concurrencia no salió encantada. Haciendo comparaciones con otra obra que se estrenó en Palma, «La Viuda Alegre», la mayoría de espectadores confesaban que ésta es, por su argumento y por su música deliciosa, superior á la «Princesa de los Dollars». Esto no quita, sin embargo, que la obra estrenada anoche no tenga situaciones hermosas, capaces de alcanzar grandes éxitos, y de una música que, si no llega á la deliciosa inspiración del maestro Lear, no deja de producir en el ánimo del auditorio una impresión admirable.

Dejémonos de comparar. El argumento de la «Princesa de los Dollars», si es cierto que no tiene una gran robustez, entretiene en cambio. Hay situaciones que placen mucho al espectador, y hasta diríamos que, descontando un largo parlamento del segundo acto entre la hija millonaria y el futuro esposo, la obra no cansa.

La música nos pareció muchísimo superior al libreto. Abundan los pasajes inspirados, en los que se revela el sello especial que los compositores vieneses han sabido imprimir á sus composiciones. Hay en ciertos momentos una exquisitez, una claridad, que produce en el espíritu del oyente deliciosa impresión; música compuesta de valses, de melodías, que se van entrando por el oído y agradan por su ninguna dificultad. Algunos de estos pasajes fueron aplaudidos. Especialmente al final del segundo acto, los aplausos del público se convirtieron en ovación para los músicos, que fueron llamados á escena.

Hasta aquí el público pudo mostrarse satisfecho. La interpretación empero de la obra dejó bastante que desear. Cierto es que los artistas pusieron de su parte lo que pudieron para salir airosos de su empeño. Sea porque la obra es superior á sus fuerzas ó porque no se han tenido los ensayos suficientes—y conste que en obras de tal índole todos los ensayos son pocos—es lo cierto que la representación adoleció de muchos defectos. Creemos que esos defectos irán desapareciendo en sucesivas representaciones, pero bueno hubiera sido haber atendido convenientemente á este punto para evitar un fracaso; fracaso que se hubiera registrado á no contar con el atractivo de la obra, de la representación espléndida, y del lujo en el vestuario y en el atrezzo, que fueron de elogiar.

En resumen, opinamos que «La Princesa de los Dollars» con una mejor interpretación puede dar magníficas entradas.

Moros en Palma

Tal como suena. Moros auténticos, con sus jaiques blancos, circulan hoy por las calles de nuestra capital. Viéndoles cruzar lentos, pesados, con su indumentaria extraña, diríase que evocan cosas de leyenda. En su rostro parece que llevan grabado el *Estaba escrito* del musulman; tal es el aire de indiferencia soberana con que nos ven pasar á nosotros, los *cristianos*

Sí, señor. Estaba escrito que los hijos del Profeta habían de pisar nuevamente las calles de esta ciudad, que ostenta doquiera las trazas de su abolengo... sobre todo en las calles estrechas, en las casas zaquizamis y en la chiquillería andante que es en donde más persisten los atavismos de la raza. A buen seguro que nuestros hermanos, los moros, si tienen ocasión de presenciar algunas «hazañas» de nuestra chiquillería pensarán, y no pensarán mal, que «ellos están en tierra propia».

Naturalmente, que la presencia de tales moros ha despertado entre los habitantes de esta población una curiosidad vivísima. ¡Ahí es nada, contemplar el paso de los huéspedes africanos tales como son y no como nos lo quieren piatar las fotografías de «Nuevo Mundo» ó las películas del cine!

Los moritos de referencia han venido esta mañana de Argel, á bordo del «Mimar», en número de 75. Han venido bien acompañados; pues traen un séquito de camellos, osos, monos, perros y otros «animales» que es una bendición. El espectáculo que nos han proporcionado ha sido todo un éxito.

El público, á cierta distancia, les ha ido acompañando por las calles por donde los hijos del Desierto les ha placido pasear. El Borne, la calle de San Nicolás, la de la Plaza de Abastos, la de Cort, y las calles de S. Miguel y Colón, se han visto concurridísimas. Muchísimos vecinos han abandonado sus casas y hasta sus ocupaciones sólo por contemplar los atezados rostros y los *blancos* albornoces.

No sabemos qué pensamientos habrán cruzado por la frente de nuestros amigos, los riffeños, porque nada han dejado transparentar en su rostro ni en sus miradas. Por algo se les considera como hombres prudentes y reservados.

Los simpáticos moritos estarán en Palma hasta la salida del vapor correo de Barcelona. Esta tarde embarcarán para la Ciudad Condal, y desde allí, con sus camellas, con sus osos, con sus monos y con sus perros embarcarán con destino á América. ¡También en la tierra de los sesudos vasallos de Muley Hafid se ha abierto el cauce de la corriente emigratoria! Pero á ellos no es probable que les preocupe gran cosa. A los moros no les preocupa nada, ni hasta el ser «víctimas» de la curiosidad que han sabido despertar con su presencia en Palma. Si estaba escrito que los viejos africanos habrían de pedir á la joven América pan y trabajo ¿por qué extrañarnos?

En fin: los moros embarcarán esta tarde, y bien podemos consolarnos de su partida á cambio del gratísimo recuerdo que aquí dejen. De hoy más, ya sabremos qué son los jaiques blancos y los fezes rojos; y ya podremos distinguir á los moros auténticos de los que no lo son. Aquí estamos acostumbrados á ver ciertas cosas que nos parecían *morunas*.

Gacetillas

En la estación de Telégrafos de Palma se encuentran detenidos, por no haber sido encontrados sus destinatarios, los siguientes despachos:

Algeciras, Roca Monserrat, 25.
Felanig, Helidoro Soriano.
Las Palmas, José Rullán.
Palamós, Catalina Font, Soler 15.
Barcelona, Dolores Ferrándiz, Progreso.
Puente Piedra, Miguel Estrany, pailebot «Beatriz».

Para el próximo día 22 se ha señalado la subasta, con pujas á la llana, de la basura que recoge la brigada de limpieza para durante lo que resta de año, fijándose el tipo de 75 pesetas.

La subasta se celebrará á las doce en las Casas Consistoriales.

El alcalde de Montuiri ha pedido 6 tubos de linfa de vacuna.

En Buñola existe un caso de difteria.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro colega «La Ultima Hora:»

«Todas las mañanas, hasta más de las once, se halla apostado en punto tan céntrico como la plaza de Cort, uno de los carros en que se recoje la basura.

Como quiera que permanece descubierto, está convirtiendo la plaza en foco de infección y atractivo de las moscas, siendo un complemento del que pudiera prescindirse para el ornato público.

Llamamos la atención del Alcalde.»

Los autores dramáticos señores don R. Cantó y D. J. Carreras han hecho un llamamiento á los autores amantes de la sinceridad y que luchan con los inconvenientes en que se encuentran al intentar colocar obras para el teatro, á fin de que manden su adhesión á la calle de la Travesera, 20, tercero, segunda, con objeto de lograr la constitución de una sociedad de autores inéditos.

Reunidas un número determinado de adhesiones, se convocará á una reunión general.

En el gobierno civil se han presentado dos ejemplares del reglamento de la nueva Sociedad «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de los Obreros Católicos de Inca». Firman el reglamento los señores:

Don José González, don Jaime Colí, don Miguel Ferragut, don Miguel Rayó, don Miguel Esteva, don Juan Colí, don Pedro Reus, don Tomás Mora, don Sebastián Llabrés, don Bartolomé Tortella, don José Oliver y don Pedro M. Balle como fundadores de la nueva Asociación.

Se nos comunica que D.ª Concepción Sastre Font, D.ª Juana Vidal Pons y D.ª Juana Villalonga Vidal han de ser llamadas ante el Tribunal de Palma á verificar el exámen del tercero y último ejercicio conforme á la gracia concedida á las que aprobaron los dos primeros en las oposiciones celebradas anteriormente para cubrir plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Telégrafos.

ALCANCE

Madrid 14 (11'40 m.)

La marquesa de Squilache

En el explendido salon de baile que en su palacio de la Plaza de las Cortes, posee la marquesa de Squilache tuvo lugar anoche un explendido banquete.

La ilustre dama quiso anoche obsequiar con un banquete primero y una recepción después al ilustre general Marina.

La mesa estaba artísticamente adornada con flores y luces eléctricas.

La criados lucían la librea de la Casa de León.

La ilustre dama sentó á su mesa á más del general Marina, al jefe del gobierno señor Canalejas, á su distinguida esposa, al ministro de la guerra, y á los generales Lopez Dominguez, Azcárraga, varios más y otras distinguidas personalidades de la política y de la aristocracia.

Terminado el banquete tuvo lugar la recepción.

Por el Palacio de la plaza de las Cortes desfilaron anoche la mayor parte de la aristocracia madrileña.

Noticias de Bilbao

De Bilbao telegrafían que el martes próximo se celebrará en la Cámara de Comercio junta general para tratar de las dimisiones presentadas por el presidente de la citada Cámara.

Segun rumores dichas dimisiones son motivadas por asuntos relacionados con la exposición.

Un incendio

Noticias recibidas de Deusto dan cuenta de que ayer se declaró un violento incendio el cual destruyó varias casas.

Desde los primeros momentos se hicieron toda clase de esfuerzos para dominar el voraz elemento, pero este había adquirido tan grandes proporciones que fué imposible evitar que se propagase.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

No se tuvo que lamentar ninguna desgracia personal.

De Cádiz

Se han recibido numerosos telegramas de Cádiz pidiendo que el jefe del gobierno vaya á aquella población para despedir á la infanta Isabel en su próximo viaje á la Argentina.

El pueblo de Cádiz desea que vaya el jefe del gobierno para tributarle una gran manifestación de simpatía.

La crisis obrera

Nuevas noticias recibidas de Chinclana dan cuenta de que ayer se reunieron frente al ayuntamiento gran número de obreros pidiendo trabajo.

La actitud de los obreros era poco pacífica.

El alcalde salió al balcón y les recomendó orden.

Los obreros se retiraron pacíficamente.

Un telegrama

El alcalde de Chinclana recibió á última hora de la tarde un telegrama del jefe del gobierno participándole que se había concedido un crédito para reparación de carreteras.

El alcalde tan pronto recibió el despacho lo hizo público.

Al saber el vecindario tan agradable noticia se organizó una manifestación que recorrió las calles dando vivas al gobierno.

Soriano

Ayer llegó á Bilbao el diputado radical Sr. Soriano.

En la estación fué recibido por numerosos amigos, los cuales le acompañaron hasta el hotel en que se hospeda.

A instancias del público salió al balcón y dió varios vivas á la alianza republicana socialista y á Pablo Iglesias.

Pruebas de aviación

En San Sebastian han tenido lugar las pruebas de aviación por Deletang.

Las pruebas se realizaron sin ningun incidente y fueron presenciadas por numeroso público.

EL ÁGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

* Casa fundada en 1850 * Denominación y marca registrada * Colón, 39 * Teléfono, 148 *

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	de	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	»	3 1/2	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	»	8	á	40	»
Chalecos de piqué blanco colores	»	4	á	12 1/2	»
Pantalones de dril crudo y colores	»	3 1/2	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	»	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150	»
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75	»
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65	»
Sacos y Sobretodos de entretiempo	»	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	»	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	»	8	á	32	»
» , de lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80	»
» , de alpaca negra y colores	»	25	á	60	»

Sección de Ropas para Niños

Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.ª niños 10 á 16 años	de	14	á	40	ptas.
Trajes Americana dril crudo y colores para niños 10 á 16 años	»	6	á	16	»
Trajes Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	»	4	á	38	»
Trajes Marinera dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años	»	4	á	20	»
Trajes Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	»	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años	»	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	»	8	á	14	»
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball.s y niños	»	2	á	4	»
Gorras de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños	»	3	á	5	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás	»	2	á	3	»
» de paja para niños	»	1 1/2	á	6	»
» de piqué blanco para niños	»		á	2	»

Sección de Medida

Novedades en géneros nacionales y extranjeros.—Surtido completo de Impermeables de 25 á 110 pesetas.—Selecto surtido de Mantas para viaje.

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Á 3 PESETAS

PRECIO FIJO —— VENTAS AL CONTADO

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albúminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

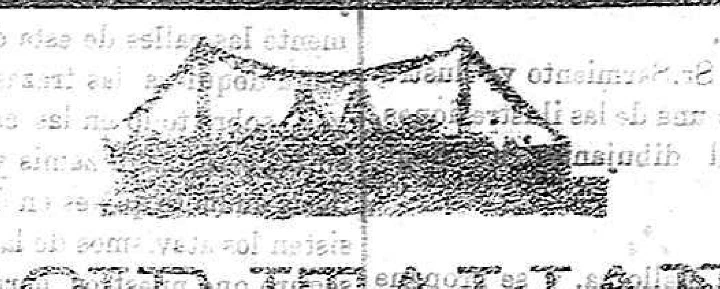
MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Fortaza Serra, Jaime II n.º 21.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 6 Marzo.	CORDOVA 1.º Mayo.
MENDOZA 18 Marzo.	INDIANA 13 Mayo.
PRINCESA MAFALDA 8 Abril.	PRINCESA MAFALDA 27 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

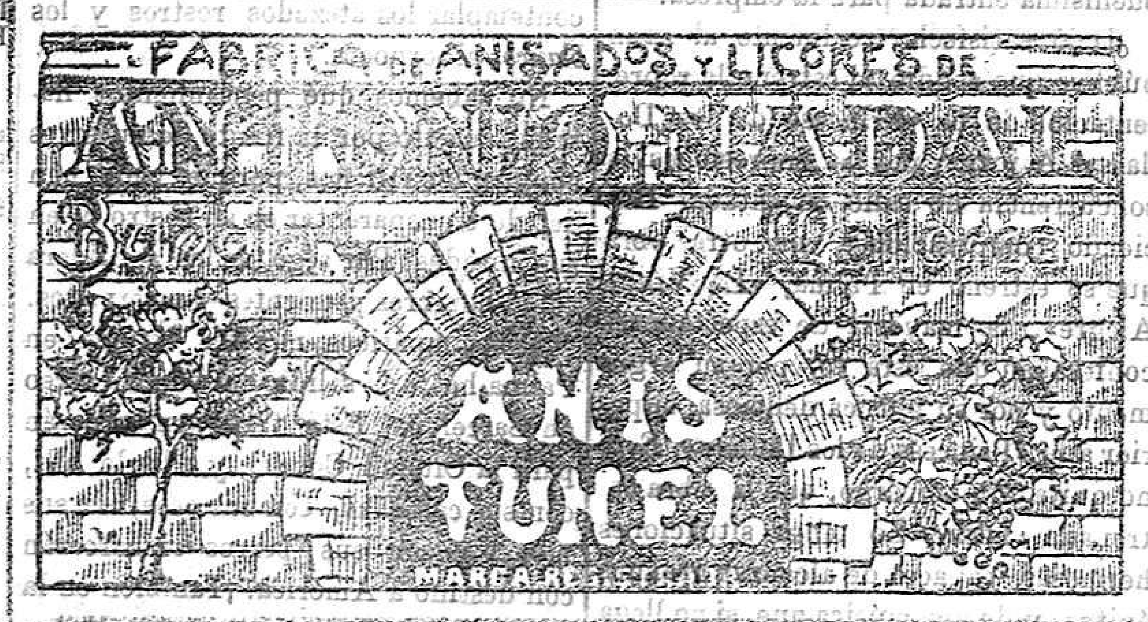
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 8, Barc. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalla, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

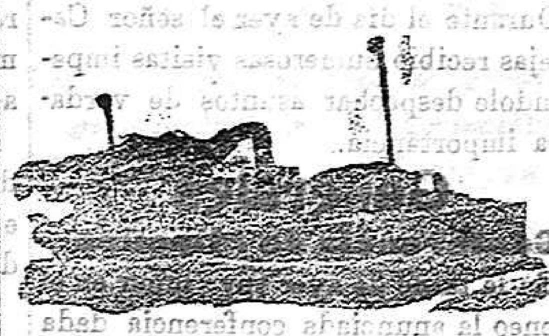
Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



Navegazione Generale ITALIANA y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 15 Abril.	UMBRIA, 3 Mayo.
SAVOIA, 17 Abril	REGINA ELENA, 13 Mayo.
ITALIA, 25 Abril.	ARGENTINA, 15 Mayo.
RE VITTORIO, 29 Abril.	BRASILE, 26 Mayo.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, diríjase á los Señores Salón y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Línea de las Antillas

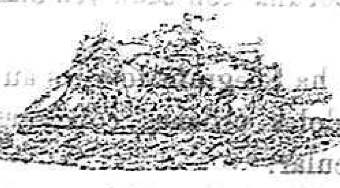
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá directamente de este puerto, el día 23 de Abril el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para resolver esta escala.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



LLOID SABAUDO

El día 23 Abril saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno. —Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día de 19 Mayo saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Corseteria "La Catalana,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia * Higiene * Economía

Extenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos, desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la confección de corsés á medida y de los modelos: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Parisién, Sport, Soutien-gorge, etc., etc.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Mallorca, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Corsés higiénicos para Sras. en estado interesante.—Fajas ventrales, con ó sin placa umbilical.—Ligas, ballenas, adornos, tejidos y toda clase de artículos para corseteras.—Composturas de todas clases.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

Piso para alquilar

Hay un segundo piso para alquilar calle Zavellá, núm. 6, con agua á grifo.

Informarán: Santo Domingo, 12, 2.º

ALQUILER

Se alquila un 2.º piso bien decorado, precio 30 pesetas. Calle de Roig n.º 3.

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

SE ALQUILA

en la fábrica y almacenes de los Sres. Pieras y Cabrer, Santa Catalina.

Se alquila

Un primer piso cómodo y espacioso, en la calle de la Concepción n.º 67.

Informarán en el principal derecha de la misma casa.

PARA ALQUILAR EN STA. CATALINA

CALLE DESPUIG, 29

Casa con siete habitaciones, pozo, fuente, y jardín.

Razón: Despuig, 40.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería, PALMA.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, [illegible] Y SOLEDAD, [illegible]